

Guayaquil, 08 de Marzo de 2018

Señor:
Ing. Carlos Cepeda Perez
Gerente General
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a los estatutos sociales y a lo establecido en la Ley de Compañías, He procedido a la revisión de la información contable de la empresa IMPORCORI S.A., por lo cual informo lo siguiente:

- 1.-He procedido a revisar en forma detallada los ingresos y egresos de la empresa con sus respectivos soportes y de igual manera los Estados Financieros generados durante el ejercicio económico 2017.
- 2.-Los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre de 2017, están realizados sobre la base de lo indicado en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- 3.-Los resultados económicos obtenidos son los correctos \$5.894,23 de perdida de acuerdo al método del devengado los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Quedo de usted.

Atentamente,



C.P.A. Hipatia Reina Calderón
Comisaría